
CONTRATACIÓN

Expediente.- 5/2024

Objeto.- Contrato de servicios para la docencia, coordinación y administración de las escuelas deportivas municipales, por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, con pluralidad de criterios de adjudicación.

ASUNTO.- Acta apertura sobres A y B.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración

18 de julio de 2024, 09:25 horas.

Asistentes

Presidente: El Alcalde-Presidente, D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra.

Vocales: El Secretario del Ayuntamiento, D. Alberto Bravo Queipo de Llano.
La Interventora del Ayuntamiento, D^a. Esther Martín Sánchez.
El Arquitecto municipal, D. Juan Antonio García Carpio.

Secretario de la Mesa.- La Secretaria suplente, D.^a Ana Diez Moreda

Orden del día

Apertura del sobre A (expediente de contratación 5/2024).

1.- La Mesa comprueba que han concurrido en plazo las siguientes empresas:

BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. (B29831112), 15-07-2024 13:23 horas

CRISAN SPORT & BEAUTY, S.L. (B06808380), 15-07-2024 13:46 horas

EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L. (B73405599), 15-07-2024 13:12 horas

EULEN, S.A., (A28517308), 15-07-2024 10:05 horas

Instinto Deportivo S.L (B83752840), 15-07-2024 12:45 horas

Nascor Formación, SLU (B65187569), 15-07-2024 13:50 horas



FUENSALIDA
AYUNTAMIENTO

PODIUM GESTION INTEGRAL SL (B09528373), 12-07-2024 16:24 horas

2.- Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la Mesa acuerda admitir a los siguientes licitadores:

BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. (B29831112), 15-07-2024 13:23 horas

CRISAN SPORT & BEAUTY, S.L. (B06808380), 15-07-2024 13:46 horas

EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L. (B73405599), 15-07-2024 13:12 horas

EULEN, S.A., (A28517308), 15-07-2024 10:05 horas

Instinto Deportivo S.L (B83752840), 15-07-2024 12:45 horas

Nascor Formación, SLU (B65187569), 15-07-2024 13:50 horas

PODIUM GESTION INTEGRAL SL (B09528373), 12-07-2024 16:24 horas

Apertura del sobre B (expediente de contratación 5/2024).

3.- La Mesa procede a la apertura del sobre B, correspondiente a la documentación relativa a los criterios sujetos a juicio de valor, constatando que todos los licitadores han presentado el proyecto requerido.

Por todo lo expuesto, por la Mesa de Contratación se adoptan los siguientes acuerdos:

1º Admitir a los siguientes licitadores que han concurrido en plazo:

BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. (B29831112)

CRISAN SPORT & BEAUTY, S.L. (B06808380)

EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L. (B73405599)

EULEN, S.A., (A28517308)

Instinto Deportivo S.L (B83752840),

Nascor Formación, SLU (B65187569)

PODIUM GESTION INTEGRAL SL (B09528373)

2º.- Dar traslado de la documentación del sobre B al Técnico de Gestión Deportiva de este Ayuntamiento para la emisión de informe propuesta de valoración.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, certifico con el Visto Bueno del Presidente.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo: José Jaime Alonso Díaz-Guerra

Fdo: Ana Diez Moreda